

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 21** *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2010, por la que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato administrativo especial «Programa de educación y promoción ambiental en el Centro de Educación Ambiental “El Cuadrón” para el período del 1 de enero de 2011 al 30 de junio de 2013».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
    - c) Obtención de información:
      1. Dependencia: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
      2. Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja. De nueve a catorce horas.
      3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
      4. Teléfono: 914 382 194.
      5. Telefax: 914 382 970.
      6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid
      7. Fecha límite de obtención de información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
    - d) Número de expediente: 10-EG-00403.6/2010 (1-C/11).
  2. Objeto del contrato:
    - a) Descripción del objeto: Programa de educación y promoción ambiental en el Centro de Educación Ambiental “El Cuadrón” para el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 al 30 de junio de 2013.
    - c) División por lotes y número: No.
    - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución: Treinta meses, desde el 1 de enero de 2011 al 30 de junio de 2013. De no iniciarse la ejecución en la fecha indicada, el plazo comenzará a contar desde la fecha de formalización del contrato, procediéndose, en su caso, a reajustar el precio del contrato y la garantía definitiva, y hasta el 30 de junio de 2013.
  3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 592.524,80 euros.
    - Importe del IVA: 106.654,46 euros.
    - Importe total: 699.179,26 euros.
    - Valor estimado: 1.185.049,60 euros.
  5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 17.775,74 euros.
  6. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Clasificación: No se exige.
    - b) Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional: Conforme a lo dispuesto en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo finalizase en sábado o inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil. Cuando la documentación se envíe por correo el empresario deberá justificar que la imposición del envío en la oficina de Correos se ha realizado dentro de la fecha y hora límites para la presentación de ofertas señaladas en el presente apartado, anunciando la remisión de la documentación mediante télex, fax o telegrama enviado en el mismo día al Área de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
  - b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Área de Contratación.
    - 2.º Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
    - 3.º Localidad y código postal: 28014 Madrid.
    - 4.º Horario: De nueve a catorce.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
  - e) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de las ofertas técnicas:
  - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
  - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: Al octavo día natural siguiente al fijado como fecha límite del plazo de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o inhábil, se celebrará al siguiente día hábil.
  - e) Hora: A las doce y treinta.
9. Apertura de las ofertas económicas:
  - a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
  - b) Domicilio: Calle Alcalá, número 16, planta baja.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: Se anunciará en el “perfil del contratante” con cuarenta y ocho horas de antelación.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.000 euros. Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No.
13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:

— <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 30 de agosto de 2010.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(01/4.016/10)